

Secuestraron 30 motos en picadas ilegales en la vía pública

El Cuerpo de Patrulla Municipal desplegó controles en Zona Norte y Parque Camet. Además se secuestró un auto por alcoholemia positiva. Se recuerda que correr picadas es un delito que se puede denunciar al whatsapp 223 633 7038

Durante el fin de semana pasado, el Cuerpo de Patrulla Municipal continuó y reforzó los operativos preventivos y disuasivos, como también los de interceptación vehicular con el objetivo de evitar las picadas en la vía pública que ponen en riesgo la seguridad vial.

Como resultado de este accionar, se secuestraron 30 motos por distintas irregularidades y un automóvil por alcoholemia positiva.

Estas tareas se llevaron adelante en Zona Norte y Parque Camet donde se concentraron más de 60 motos, las cuales se desplazaban con maniobras de velocidad y destreza en vía pública.

Es importante remarcar que correr

picadas es un delito castigado por el artículo 193 bis del Código Penal, previendo penas de seis meses a tres años para el que "creare una situación de peligro para la vida o la integridad física de las personas, mediante la participación en una prueba de velocidad o de destreza con un vehículo automotor, realizada sin la debida autorización de la autoridad competente".

Cabe señalar que además de ser ilegal correr picadas en la vía pública, este tipo de situaciones pone en riesgo la seguridad de todos los vecinos.

En este marco, se recuerda a los vecinos que la línea de Whatsapp para denunciar este tipo de delitos es 223 633 7038.



Capacitación digital para impulsar la economía del conocimiento

El Municipio, a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo e Innovación, presenta Mar del Plata Programa, una capacitación en conocimientos digitales de alta demanda laboral para jóvenes del Partido de General Pueyrredon, en las especialidades de Desarrollador Full Stack.

Podrán participar aquellos jóvenes mayores de 18 años o que los cumplan dentro de este año, que cuenten con título secundario, estén en lista de espera, o hayan solicitado inscribirse en alguna carrera en grado o pregrado de programación en alguna institución educativa local, y no puedan cursar por falta de vacantes.

INSCRIPCIÓN

Las clases comienzan el 15 de mayo, la cursada será virtual de 30 horas semanales, de las cuales 6 son sincrónicas y 24 asincrónicas, a partir de las 18. Los interesados pueden inscribirse hasta el 10 de mayo ingresando en bit.ly/mdpprograma.

Los estudiantes van a tener la posibilidad de trabajar en el desarrollo de páginas web reales que serán entrega-

das a Pymes de la ciudad, capacitarse en lenguajes y frameworks como: JavaScript, ReactJS, NodeJS, VueJS, NextJS, SQL, y asistir a webinars, charlas técnicas con líderes de las empresas locales, talleres de habilidades profesionales y simulación de entrevistas. Además, tendrán acceso a contenidos asincrónicos validados por las principales empresas y entidades educativas de la ciudad, y podrán participar de visitas a empresas de tecnología, entre otras propuestas.

ALTA DEMANDA

La iniciativa surge como respuesta a la alta demanda de formación en especialidades vinculadas a la Economía del Conocimiento.

Cabe recordar que los últimos años, se llevaron adelante diversas acciones, como Despertar Vocación, Mar del Conocimiento, Hackathon MGP 2022 o el Club de chicas programadoras, con el objetivo de despertar el interés y la vocación de los jóvenes por la creación de tecnología y su formación en distintas especialidades altamente demandadas por la Industria del Conoci-

miento.

De acuerdo a lo informado, esta capacitación, con un plan estratégico innovador y de gran magnitud, actúa como agente multiplicador y sinérgico de las acciones que implementa la Dirección General de Economía del Conocimiento en trabajo articulado

con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), ATICMA, Constana y Ecolán, generando propuestas de formación junto a instituciones educativas de la ciudad, que permitan derramar el conocimiento generado en la ciudad hacia el resto del entramado productivo.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **LUGO PALACIOS YAQUELINA DEL VALLE**, DNIE: 95.966.180, nacida el 21-03-1960, hija de Hector Lugo Peña y de Antonia Maria Palacios Morales, domiciliada en la calle Rawson 3262 piso 1 dpto 6, Mar del Plata, por Expte. N° 10730/2021 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. **SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 25 abril de 2023.**

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **AVILES GALARRAGA DERLIS**, DNIE: 96.035.657, nacido el 29-11-1985, hijo de Gilberto Oscar Avilés Rodríguez y de Leticia del Milagro Galarraga la Rosa, domiciliado en la calle Rawson N° 1909 9 1C, Mar del Plata, por Expte. N° 19823/2022 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. **SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 21 abril de 2023.**

Misa por el Día del Trabajador

El obispo de la Diócesis de Mar del Plata, Monseñor Gabriel Mestre, oficiará una santa misa por el Día del Trabajo este domingo 30 de abril del 2023 a las 10 horas, en Laboratorios Pharmamerican SRL, Calle 3 esquina 6, Par-

que Industrial, Mar del Plata -Batán.

La celebración religiosa es organizada por la Pastoral Social de nuestra diócesis, participarán representantes locales de las entidades gremiales, empresariales y sindicales.